



Los estudiantes invisibles

Marigen Hornkohl

Rectora Universidad Miguel de Cervantes



El sistema de educación superior chileno tiene una profunda falta de consideración y un total desconocimiento sobre un grupo que hoy representa al menos una quinta parte de todos sus alumnos: los denominados estudiantes no tradicionales.

En el reciente estudio del PNUD sobre la dificultad de generar cambios en la sociedad chilena se señala que la frustración que vive gran parte del país se debe al incumplimiento de las promesas sociales como, por ejemplo, el derecho de todos a la educación superior. En mi opinión, una de las principales razones para no avanzar en esa línea consiste en la invisibilización de las fuerzas sociales que presionan por los cambios.

Así, la sociedad en su conjunto no profundizó en normas pro igualdad de género hasta que las mujeres comenzaron a manifestarse en las calles y llamar la atención, a veces ruidosamente, por la discriminación que sufrían.

Los estudiantes no tradicionales son

hoy uno de esos grupos que el sistema no ve. Son aquellos de más de 24 años, tienen más responsabilidades familiares, son menos susceptibles a la socialización en la universidad, ya que habitualmente trabajan a tiempo completo, y no participan en protestas o marchas, ya que su principal objetivo es aprobar y titularse.

El sistema de educación superior no ha sido capaz de integrar a estos alumnos al no disponer de información específica ni tener indicadores especialmente diseñados, razón por la cual no ha generado ningún tipo de política pública orientada a apoyarlos.

Por ejemplo, el sistema registra como simple deserción cuando un estudiante sale de la universidad sin haber terminado su carrera, sin considerar que muchas veces esta es una de las estrategias de los estudiantes no tradicionales para compatibilizar sus estudios con las circunstancias familiares, económicas u otras.

“Visibilizarlos es el primer paso para diseñar políticas públicas que los consideren, los apoyen y contribuyan a convertirlos en profesionales”.

Otro tanto sucede con las matrículas semestrales, muy utilizadas por estos estudiantes, las cuales no son posibles de informar al sistema de Información de la Educación Superior (SIES), que sólo permite matrículas anuales. Lo mismo respecto de las políticas de financiamiento, que sólo consideran factores como

la asistencia o la participación, cuando este tipo de estudiantes mezcla presencia en las aulas con clases a distancia. Visibilizarlos es el primer paso para diseñar políticas públicas que los consideren, los apoyen y contribuyan a convertirlos en nuevos profesionales para el país.

La comunidad universitaria está expectante ante próximos anuncios del Mineduc en torno a estos temas. La política pública se debe hacer cargo y sería una muy buena señal que los estudiantes de este tipo sean abordados en la propuesta. Hemos visto señales de que hay una esperanza y no me cabe duda de que esta nueva realidad será considerada, por el bien de todos.